

Acta de Consejo de Facultad

Siendo las 12.15 horas del 27 de Abril del 2018, se dan cita en la sede de la Universidad Marítima del Perú sito en Av. Sáenz Peña 111, Callao, el señor Decano de la Facultad de Ingeniería Dr. Celso Alejandro Albuquerque Yataco, los señores Teófilo Japura Gómez, Presidente de Directorio y Gerente General, la señora Alejandra Ponce Aquino de Japura y el señor Ingeniero Hristo Alexander Japura Ponce, miembros del Directorio, todos convocados por el señor Decano para llevar a cabo la presente sesión y desarrollar como único tema de agenda el nuevo proyecto de Reglamento General de la Facultad de Ingeniería.

Preside la presente sesión el señor Decano de la Facultad de Ingeniería Dr. Celso Alejandro Albuquerque Yataco y como secretario, después de una breve deliberación, se designa al señor Ing. Hristo Alexander Japura Ponce.

Verificado el quórum de la sesión el señor Decano la da por válidamente instalada, iniciando la misma exponiendo que conforme se acordara en la sesión anterior de Consejo de Facultad se ha procedido a reformular el proyecto de reglamento de la Facultad de Ingeniería, el cual pone a consideración del pleno del Consejo para su aprobación, abriéndose la sesión a los comentarios y observaciones de los miembros del Consejo, en este acto solicita el uso de la palabra el señor Presidente de Directorio, quién observa con relación al proyecto anterior, que las funciones de la Oficina de Asuntos Académicos han sido atribuidas a la Secretaria Académica, así como, se ha variado de denominación a la Dirección de Investigación e Innovación por la de Unidad de Investigación, lo que es concordante con nuestro Estatuto, entre otras modificaciones, que desde su punto de vista hace más funcional la organización de la Facultad, en lo que coinciden los demás miembros del Consejo, por lo que sometido a votación para su aprobación se acuerda por unanimidad aprobar el reglamento de la Facultad de Ingeniería presentado por el señor Decano, debiendo ser elevado al Consejo Universitario, recomendando su aprobación.

No habiendo otro tema a tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 14.15 horas del mismo día, firmando en señal de plena conformidad todos los asistentes.

